

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de la Universidad citada en el apartado 1.º, no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de León, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

14694

ORDEN de 1 de junio de 1982 por la que se agrega la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Salamanca (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación).

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Psicología general» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, dos, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 11 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Salamanca (Filosofía y Ciencias de la Educación).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado 1.º no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de La Laguna, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

14695

RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 28 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos, y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

- Don Tomás López Domenech (DNI 37.395.736).
- Don Fernando Torres Leza (DNI 17.171.473).
- Don Antonio Vizán Idoipe (DNI 17.989.951).
- Don Jesús María Pérez García (DNI 50.282.310).
- Don Miguel Angel Sebastián Pérez (DNI 3.780.178).

Excluido

Don José María Alcalde Velasco (DNI 14.507.848). Instancia presentada fuera de plazo. No presenta certificado de función docente o investigadora. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de San Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

14696

RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos (una en turno restringido y dos en turno libre), para la localidad de Alcalá de Henares (Madrid).

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de marzo de 1982, la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Alcalá de Henares (una en turno restringido y dos en turno libre), vacantes en la plantilla de dicho Organismo autónomo. Este Rectorado ha resuelto:

Publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la lista definitiva de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas.

Apellidos y nombre	DNI
LISTA DEFINITIVA (TURNO RESTRINGIDO)	
<i>Admitidos</i>	
1. Gallo Rolania, María del Carmen T.	7.790.809
<i>Excluidos</i>	
Ninguno.	
LISTA DEFINITIVA (TURNO LIBRE)	
<i>Admitidos</i>	
1. Agüero Ortega, Manuel	51.055.017
2. Aguilar Martínez, Rosa María	5.216.672
3. Alonso Martínez, Isaura	13.093.354
4. Alvarez Franco, María Jesús	671.289
5. Alvarez Vela, Consuelo	3.784.155
6. Andrés Gil, María Teresa	16.000.959
7. Anájujar Velasco, Ananda	674.683
8. Antonio Iturria, María Jesús de	1.494.958
9. Arizcún Cela, Almudena	383.034
10. Arribas Andrés, Manuel	17.139.423
11. Avella Collada, Miguel	10.545.367
12. Baerliola Bassadone, Pilar	45.046.423
13. Barceló García, Ofelia	50.295.130
14. Bordiu Cienfuegos-Jovellanos, Remedios	10.576.199
15. Boronat Velert, María Virginia	18.406.544
16. Cadahia Fernández, Emma	790.659
17. Campillo García, María José	683.706
18. Castaños-Mollor Arranz, María Victoria de los Reyes	2.703.776
19. Clemente de Diego Millán, Millán	1.479.517
20. Crespo Reig, María Jesús	51.614.161
21. Cruz Morales, Guillermo de la	51.042.517
22. Chico Pajares, María Josefa	8.774.373
23. Díaz Sánchez, Concepción	5.225.247
24. Donadeo Guibelalde, María Concepción	5.358.861
25. Duch Cabo, María Isabel	5.357.822
26. Dug Calzado, María Bernarda	8.774.528
27. Eizaguirre Soraluze, Francisco	15.881.044
28. Fernández-Galiano Campos, Pablo	2.850.351
29. Fernández González, Inmaculada	50.287.160
30. Fernández Huescar, Pilar	50.670.493
31. Fuentes Cubero, Paloma	1.081.799
32. García Fernández, María de la Soledad	51.051.195
33. García-Torano Martínez, Isabel Clara	2.191.263
34. García Moreno, María Antonia	1.098.318
35. García de la Torre, Francisco Javier	1.361.397
36. Gil Díaz, María Eugenia	5.247.287
37. Goizueta San Martín, María Concepción	2.090.458
38. Gómez Mateos, Angel	284.110
39. Gómez Romero, María del Carmen	31.576.034
40. González Maldonado, María del Carmen	24.238.144
41. Hermoso de Mendoza Baztán, María Teresa	15.783.821
42. Herrera Padrón, Isabel	1.304.360
43. Hidalgo Ogayar, Ana María	1.392.108

Apellidos y nombre	DNI
44. Huertas Castellanos, Margarita	8.953.811
45. Huertas Castellanos, Rafael	18.517.243
46. Ibarrola Jiménez, José Andrés	72.648.770
47. Infante Escudero, María Cristina	14.920.940
48. Infante Escudero, Teresa	14.905.278
49. Izaguirre Rodríguez, Montserrat	14.247.173
50. Jiménez Hermoso, María Isabel	75.002.759
51. Jover Carrión, María Angeles	22.414.293
52. López Guillén, Mariano	50.537.629
53. Manzanares Secades, Begoña	273.345
54. Martín Múgica, María Amparo	31.377.199
55. Matamoros Gómez, Luis	8.297.502
56. Mate Perales, María Paz	50.933.313
57. Mazario Bengoechea, Zita	13.891.672
58. Mazuecos Jiménez, María Eugenia	24.287.637
59. Mendieta Díaz, María Esther	8.954.600
60. Mesa Rubio, Celia	24.287.363
61. Mezquita Mesa, María Pilar	18.411.559
62. Miralles de Imperial Pascual del Pobil, Asunción	5.361.484
63. Momllor Martí, María Consuelo	21.599.728
64. Montes Zugadi, Angeles	5.233.284
65. Moreno García, María del Pilar	56.140.484
66. Mulder Duclos, Guillermo	5.340.627
67. Nájera Colino, Purificación	2.182.589
68. Negrodo Esteban, Ana María Isabel	13.059.428
69. Olives Mercadal, Juan Luis de	41.482.731
70. Ortega Garbayo, María Carmen	72.636.183
71. Ortiz de Solórzano García, Isabela	273.128
72. Otal Cinca, Carlos	17.193.280
73. Palencia Martín, María Jesús	51.056.531
74. Pérez Carrillo, Sonia	8.954.237
75. Pérez Mato, Araceli	10.021.664
76. Pérez Núñez, Javier	14.956.057
77. Puente Bujidos, María Isabel de la	9.723.094
78. Quintana Martínez, Isabel	50.287.310
79. Ramón Jimenez, Javier	5.220.926
80. Replinger González, Mercedes	22.449.781
81. Reverte de Luis, Paloma	22.468.637
82. Revilla Bel, Pilar	1.493.891
83. Rozas Viñe, María	684.065
84. Ruano Peñas, Laura	50.802.493
85. Salazar Serrano, Manuel Ricardo	5.227.751
86. Salazar Serrano, María Emma	697.952
87. Salinas Cano de Santayana, María Victoria	2.698.077
88. Sanz Moral, José Antonio	17.194.230
89. Torrecillas González, Inmaculada	25.939.259

Excluidos

Por no reunir los requisitos exigidos en las normas 3.2 y 3.5.

1. Castro García, Juan Manuel	—
2. Monras de la Torre, Montserrat	2.191.482
3. Moya García, Alicia	5.341.340

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.5 de la resolución de la Universidad de Alcalá de Henares de fecha 3 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), los interesados podrán interponer recurso de alzada contra la presente resolución ante el excentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días.

Alcalá de Henares, 26 de marzo de 1982.—El Rector, Manuel Martel San Gil.

14697

RESOLUCION de 5 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Eduardo Molano Gragera (DNI 8.637.480).
Don Juan Fornés de la Rosa (DNI 29.927.433).
Don Carlos Larrainzar González (DNI 72.648.795).

Don Jaime Pérez-Llantada y Gutiérrez (DNI 16.908.306).
Don Iván Carlos Ibán Pérez (DNI 1.481.782).
Don Juan José Rubio Rodríguez (DNI 8.559.209).
Don Carlos Seco Caro (DNI 27.539.502).
Don Antonio Reina Bernaldez (DNI 10.943.734).
Don Antonio Pérez Ramos (DNI 41.098.429).
Don Eduardo Bajet y Royo (DNI 36.949.988).
Don José María Ferré Martí (DNI 37.173.235).
Don Joaquín Martínez Valls (DNI 21.896.915).
Doña María del Carmen Serrano Postigo (DNI 17.818.720).
Don Fernando González y González (DNI 9.802.578).
Don José Javier Amorós Azpillicueta (DNI 40.787.925).
Don Jerónimo Borrero Arias (DNI 28.318.726).
Don Antonio Molina Meliá (DNI 19.120.905).
Don Luis Vicente Cantin (DNI 17.772.071).
Don Salvador Gómez de Arteche y Catalina (DNI 36.995.270).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes señores que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 19 de enero pasado.

Don Félix López Zarzuelo (DNI 12.063.726).
Don Manuel Rozados Taboada (DNI 7.595.439).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

14698

RESOLUCION de 14 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Derecho» e «Historia del Derecho español», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Murcia y Salamanca, respectivamente.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Derecho» e «Historia del Derecho español», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Murcia y Salamanca, respectivamente,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Antonio Merchán Alvarez (DNI 28.325.178).
Don Carlos Petit Calvo (DNI 28.514.087).
Don Rogelio Pérez-Bustamante González (DNI 5.593.868).
Don Antonio Pérez Martín (DNI 31.511.253).
Don David Torres Sanz (DNI 12.160.765).
Don José Sánchez-Arcilla Bernal (DNI 50.685.244).
Don Salustiano de Dios de Dios (DNI 7.735.233).
Doña Alicia Fiestas Loza (DNI 24.982.716).
Doña María Paz Alonso Romero (DNI 35.982.019).
Don Francisco Ramos Bossini (DNI 23.377.891).
Don Manuel Juan Peláez Albendea (DNI 50.405.581).
Don Alberto García Ulecia (DNI 27.789.573).
Don Ramón Fernández Espinar (DNI 23.352.825).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la resolución de 23 de diciembre de 1981.

Don Santos Manuel Coronas González (DNI 10.518.790).
Doña María Emma Montanos Ferrín (DNI 34.608.481).
Don Fernando Muro Romero (DNI 27.853.236).
Doña Pilar Arregui Zamorano (DNI 15.795.912).
Don Manuel Pérez-Victoria de Benavides (DNI 23.570.727).
Don Emilio de la Cruz Aguilar (DNI 586.248).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.